

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura "Instalaciones Eléctricas" (50660015) del curso académico "2011-2012", de los estudios de "Máster Universitario en Instalaciones y Diseño de Producto".

Regina Mª Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM973PC7UEHzNpqdit3aExTjsZC. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma				
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	21/05/2018	
ID. FIRMA	PFIRM973PC7UEHzNpqdit3aExTjsZC	PÁGINA	1/5	



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA "Instalaciones Eléctricas"

Máster Universitario en Instalaciones y Diseño de Productos (R.D.1393/07)

Departamento de Ingeniería Eléctrica

Escuela Politécnica Superior

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación: Máster Universitario en Instalaciones y Diseño de Productos (R.D.1393/07)

Año del plan de estudio: 2010

Centro: Escuela Politécnica Superior

Asignatura: Instalaciones Eléctricas

Código: 50660015

Tipo: Optativa

Curso: 1°

Período de impartición: Cuatrimestral

Ciclo: 2

Área: Ingeniería Eléctrica (Área responsable)

Horas: 100
Créditos totales: 4.0

Departamento: Ingeniería Eléctrica (Departamento responsable)

Dirección física: CAMINO DESCUBRIMIENTOS, S/N.- ISLA CARTUJA, 41092, SEVILLA

Dirección electrónica: http://www.esi2.us.es/GIE/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- Conocer los aspectos generales relacionados con la calidad de suministro eléctrico.
- Análisis y clasificación de perturbaciones en la red eléctrica.
- Análisis de redes eléctricas con instrumentación especifica.
- Diseñar y calcular instalaciones en baja tensión.
- Conocer los aspectos teóricos y prácticos de instalaciones eólicas y fotovoltaicas.
- Conocer los aspectos de explotación y operación de las instalaciones de energía alternativa.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Capacidad de organizar y planificar

Curso de entrada en vigor: 2010/2011 1 de 4

Código:PFIRM973PC7UEHzNpqdit3aExTjsZC. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	21/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM973PC7UEHzNpqdit3aExTjsZC	PÁGINA	2/5

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Comunicación escrita en la lengua nativa

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Resolución de problemas

Compromiso ético

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Habilidades de investigación

Inquietud por la calidad

Competencias específicas

- Conocer la legislación vigente relativa a instalaciones industriales
- Diseñar y dimensionar la instalación eléctrica en baja tensión en construcciones industriales de acuerdo a los reglamentos y normas aplicables a las instalaciones eléctricas de BT y MT
- Seleccionar e identificar los elementos y componentes necesarios para realizar la instalación eléctrica de interior cumpliendo los criterios de diseño y seguridad de la instalación
- Calcular instalaciones de energía solar térmica para la producción de agua caliente sanitaria (ACS) y de calefacción
- Aprovechar las condiciones climatológicas para la optimización energética de los edificios

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- · Calidad del suministro eléctrico
- · Instalaciones eléctricas
- · Generación de energías alternativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 10.0
Horas no presenciales: 40.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

La clase teórica es la base de la enseñanza universitaria, siendo el medio más importante de

transmisión de conocimientos del profesor al alumno. La clave de su eficacia está en el hecho de una exposición verbal de una persona frente a otras, de ahí que sea insustituible. Las clases teóricas en este nuevo sistema se dedicarán, no sólo a la transmisión de conocimientos, sino

además a la orientación de los alumnos en la adquisición de los mismos.

En clase se debe estimular el razonamiento y la imaginación de los estudiantes mediante ejemplos y

preguntas que les hagan participar de modo activo en el desarrollo de la misma, lo que por otra parte, abre una vía de realimentación en el proceso enseñanza-aprendizaje. Partiremos de una

introducción de los temas que, posteriormente, el alumno deberá completar mediante el estudio personal con el objetivo de resolver problemas, no obstante se habrá de profundizar en aquellos que entrañen mayor dificultad.

La estructura de los contenidos propuestos en el tema a tratar será planteada de forma breve, clara y precisa, para facilitar la interrelación de unos contenidos con otros, y el planteamiento de las aplicaciones y de los nuevos conceptos que se deriven de la materia ya impartida

Competencias que desarrolla:

Conocer la legislación vigente relativa a instalaciones industriales.

Diseñar y dimensionar la instalación eléctrica en baja tensión en construcciones industriales de acuerdo a los reglamentos y normas aplicables a las instalaciones eléctricas de BT y MT.

Seleccionar e identificar los elementos y componentes necesarios para realizar la instalación eléctrica de interior cumpliendo los criterios de diseño y seguridad de la instalación.

Calcular instalaciones de energía solar térmica para la producción de agua caliente sanitaria (ACS) y de calefacción.

Aprovechar las condiciones climatológicas para la optimización energética de los edificios.

Curso de entrada en vigor: 2010/2011 2 de 4

Código:PFIRM973PC7UEHzNpqdit3aExTjsZC. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	21/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM973PC7UEHzNpqdit3aExTjsZC	PÁGINA	3/5

Exposiciones y seminarios

Horas presenciales: 2.0

Horas no presenciales: 8.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

El seminario de Plantas Eólicas está enfocado en forma de conferencia y es impartido por un profesional en la industria competente en la materia. Por tanto su enfoque es fundamentalmente de aplicación directa de los conocimientos a este campo específico. Todo ello supone una importante actualización y profundización en el estudio de este tipo de instalaciones.

Competencias que desarrolla:

Conocer la legislación vigente relativa a instalaciones industriales.

Diseñar y dimensionar la instalación eléctrica en baja tensión en construcciones industriales de acuerdo a los reglamentos y normas aplicables a las instalaciones eléctricas de BT y MT.

Aprovechar las condiciones climatológicas para la optimización energética de los edificios.

AAD con presencia del profesor

Horas presenciales: 6.0

Horas no presenciales: 24.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

En estas clases el diálogo profesor-alumno debe ser tan intenso o más que en las clases teóricas. En la mayoría de los casos se abordará fundamentalmente el planteamiento, más que la propia resolución de problemas que contribuyan a fijar ideas y ejercitarse en sus aplicaciones.

Competencias que desarrolla:

- Diseñar y dimensionar la instalación eléctrica en baja tensión en construcciones industriales de acuerdo a los reglamentos y normas aplicables a las instalaciones eléctricas de BT y MT.
- Seleccionar e identificar los elementos y componentes necesarios para realizar la instalación eléctrica de interior cumpliendo los criterios de diseño y seguridad de la instalación.
- Calcular instalaciones de energía solar térmica para la producción de agua caliente sanitaria (ACS) y de calefacción.
- Aprovechar las condiciones climatológicas para la optimización energética de los edificios.

Prácticas de Laboratorio

Horas presenciales: 2.0
Horas no presenciales: 8.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

En relación con las clases prácticas, el planteamiento y uso de material especializado, constituye un complemento necesario de las clases de teoría, además de ser una excelente ocasión para hacer participar activamente al alumno. En estas clases el diálogo profesoralumno debe ser tan intenso o más que en las clases teóricas. En la mayoría de los casos se abordará fundamentalmente el planteamiento, más que la propia resolución de problemas que contribuyan a fijar ideas y ejercitarse en sus aplicaciones reales.

Cumplen la importante misión de acercar al alumno a la realidad industrial familiarizándolo con los aparatos y elementos que se utilizan en la industria.

El objeto fundamental es el aprendizaje por parte del alumno de técnicas experimentales, la obtención y el procesamiento de datos y la comprobación de los valores de las magnitudes que intervienen en los procesos reales. Por otro lado, familiariza al alumno con los aparatos y dispositivos propios de esta especialidad, su forma de uso, realización de mediciones, etc. Con estas clases se debe buscar que el alumno compruebe experimentalmente las conclusiones que había obtenido de forma teórica y los fenómenos que le habían sido mostrados con anterioridad y que dicha experimentación le permita madurar los conocimientos adquiridos; aunque ello no sea posible más que con la ayuda del profesor.

Competencias que desarrolla:

Conocer la legislación vigente relativa a instalaciones industriales.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Evaluación continua

El sistema de evaluación se basará, principalmente, en actividades de evaluación continua, las cuales podrán incluir las siguientes actividades:

- 1. La asistencia a las clases.
- 2. La realización de controles u otro tipo de pruebas.
- 3. la realización de trabajos, proyectos, prácticas o la participación en seminarios.

Curso de entrada en vigor: 2010/2011 3 de 4

Código:PFIRM973PC7UEHzNpqdit3aExTjsZC. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
Termina de vermodelori de la integrada de este documento electronico en la dirección. Integs//pintria.ds.cs/vermina			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	21/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM973PC7UEHzNpqdit3aExTisZC	PÁGINA	4/5

Mediante este sistema se podrá aprobar por curso la asignatura, de manera previa al examen final.

En caso de que el alumno no supere la evaluación continua u opte por ser evaluado mediante examen, tendrá derecho a presentarse a examen en cualquiera de las tres convocatorias oficiales, teniendo en cuenta las limitaciones en el número de convocatorias a las que puede presentarse en un curso académico impuestas por la normativa de la Universidad. En este caso, la realización de trabajos, proyectos o prácticas se podrá considerar requisito indispensable para superar el examen, formando parte de la calificación final del mismo.

Curso de entrada en vigor: 2010/2011 4 de 4

Código:PFIRM973PC7UEHzNpqdit3aExTjsZC. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	21/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM973PC7UEHzNpqdit3aExTjsZC	PÁGINA	5/5